

### [¿Policías resilientes o más resistentes?](#)

Enviado por pabloelorduy el Mar, 02/19/2013 - 16:09

Artículos relacionados portada:

Quince años del congreso policial europeo

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Análisis de unas jornadas sobre Riesgos psicosociales y Resiliencia en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

Psicólogos organizacionales y clínicos vinculados con el Ejército y la Policía, psiquiatras y miembros de los diferentes cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado se reunieron durante todo un día en unas [jornadas abiertas organizadas por la UNED](#) para presentar los resultados de las escasas investigaciones realizadas en materia de estrés laboral de los “uniformados” en España e intentar aplicar los contenidos de la psicología positiva en los programas de intervención y tratamiento, tal y como viene realizando el Ejército estadounidense desde el año 2008, entre otros.

Si hay algo que caracteriza **el “trabajo policial” es que éste gira dentro de un marco regulador singular y obsoleto que le exime, de entre algunas de las cosas menos graves, de la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (y que le ha valido al Estado español una denuncia del Tribunal Europeo).**

Por encima de los factores ambientales o personales, para la psicología organizacional lo que hace que el trabajo de policía tenga una especial incidencia de riesgos de naturaleza psicosocial son sus condiciones internas de trabajo y el tipo de organización en que se inserta. Dicha organización no es sólo muy jerárquica y centralizada, sino que se ejerce mediante un poder autoritario que enfatiza la disciplina como modelo de gestión y como patrón de actuación y afrontamiento. Contrariamente a

esta propuesta, las intervenciones de la tarde mostraron que **los programas de atención siguen apoyándose en un enfoque que parecía superado y que afirma que es la persona la que no se ajusta al puesto** y no es capaz de afrontar maduramente los riesgos inherentes al trabajo policial. Ya que los riesgos derivados de la institución no se pueden cambiar y además tienen una protección legislativa especial, y que los riesgos externos (derivados del contacto con personas) son permanentes, se ha de dotar a la policía de herramientas y técnicas psicológicas no terapéuticas tomadas de la psicología positiva y del deporte que les permitan sobrellevar la carga emocional, no sea que lo interrumpan (“necesité que me sustituyesen porque me emocionaba”) o creen una adherencia en el ámbito personal (“resistí la provocación pero luego en casa me noté irritable”).

Nada mejor que poner de nuevo la psicología al servicio de un conjunto de tareas que requieren de la desactivación emocional para que ni duela ni se vea afectada la organización. Recibir insultos de ciudadanos que se manifiestan, recibir críticas de los medios, prestar servicio en dispositivos de alto riesgo como un desalojo o manifestación, permanecer demasiado tiempo en un despliegue preventivo esperando la orden de carga, **usar la bocacha o ver cómo agreden a un compañero, fueron los eventos más destacados por la psicóloga de la Jefatura Superior de Policía de Madrid** por generar una gran carga emocional en forma de ira y ansiedad en las UIP. Por el contrario, ser agredido y responder, cometer un error, comparecer en unos juzgados por hechos acontecidos en su trabajo y usar la pistola en defensa propia son actuaciones que se realizan de manera “madura” y que no necesitan trabajo emocional.

Para resolver esta situación, **la Policía se está dotando de las aportaciones de la psicología aplicada con el objetivo de favorecer su capacidad “ecpática”, entendida ésta como “el proceso mental voluntario de exclusión de sentimientos, actitudes, pensamientos y motivaciones inducidas por otros”**. Y solicita apoyo a la Universidad para crear procesos de reclutamiento basados en aquellas competencias, destrezas y actitudes que eviten desde el principio adherencias emocionales que bloqueen o dificulten el alcance de los objetivos asignados y les permitan llevar deportivamente la instrucción.

Si la adherencia emocional es una patología, y las intervenciones psicológicas de carácter terapéutico son costosas y pueden poner en entredicho la labor de la institución, nada mejor que poner de nuevo la psicología al servicio de un conjunto de tareas que requieren de la desactivación emocional para que ni duela ni se vea afectada la organización.

Este modelo de tratamiento, que espera en un futuro ser más preventivo que paliativo, supone meter a la persona en un proceso de formación individual para dar respuesta a un problema que sobre todo es político e institucional. Además, **se intenta evitar en el diseño de los programas de tratamiento palabras feas o malsonantes como estrés, patología, etc.**, para quitarle hierro al asunto. Por último, se niega la legitimidad de las otras partes en juego: aquellas personas o grupos considerados estresores y que suponen riesgos psicosociales en la policía bien por su emotividad, bien por tener un punto de vista diferente con el que, involuntariamente, pueden manipular o contagiar emocionalmente a los cuerpos de seguridad en su actividad.

La socialización en el rol policial requiere de policías resistentes (que no resilientes, como mal apuntaban las jornadas) que mantengan la productividad y efectividad en los dispositivos sin perder en motivación, eficacia y satisfacción. Y todo esto con el menor coste para la empresa. Y si para esa victimización y “falsa humanización” de la labor policial necesitamos crear un entorno protector que implique, no sólo a familiares y demás miembros de la “comunidad policial” sino al resto de la sociedad, nada mejor que organizar unas jornadas públicas y abiertas que desvíen la atención del tema que la universidad y los profesionales de la psicología deberían debatir: **los riesgos psicosociales que la policía supone para la población.**

## ¿Policías resilientes o más resistentes?

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

---



Pie de foto:

Policías en una protesta en Madrid.

Temáticos:

[policía](#)

[psicología](#)

[Violencia policial](#)

Geográficos:

[Madrid](#)

[España](#)

Nombres propios:

[UIP](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Análisis

Autoría foto:

[Olmo Calvo](#)

Info de la autoria:

Psicóloga

Autoría:

[Pía Tejada](#)